

TIRO FEDERAL ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 29 y 37 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 7 de agosto de 2010 a las 15 horas en las instalaciones del Polígono de Darragueira 2955 con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria y Balance del año 2009.
- 2) Elección de Vice-Presidente, seis Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas.
- 3) Designación de dos asambleístas para que refrenden conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el acta de acuerdo con el artículo 30.

COMISION DIRECTIVA

\$ 45 106856 Ago. 4 Ago. 6

CLUB ATLETICO LIBERTAD

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO LIBERTAD Sociedad Civil, conforme las disposiciones del artículo 34° de los Estatutos Sociales convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día martes 7 de septiembre de 2010, a partir de las 20 horas, en las instalaciones de la sede social sita en calle Felipe Moré 1150, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Elección de dos de los socios presentes para firmar y ratificar el acta de este acto juntamente con las autoridades de la Asamblea.

Segundo: Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior.

Tercero: Lectura y consideración de la Memoria de la Institución; consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos y Notas Contables, e informes de la Auditoría y de los Señores Revisores de Cuentas del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2009 y cerrado con fecha 30 de junio de 2010.

Cuarto: Elección de autoridades. Deberán elegirse por el término de tres años por terminación de mandatos: un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, un Tesorero, dos Vocales Titulares. Deberán elegirse dos Vocales Titulares por renuncias: uno por el término de un año y el otro por el término de dos años. Deberán elegirse por el término de uno año por terminación de mandatos: cuatro Vocales Suplentes.

Quinto: Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, por el término de un año.

JUAN JOSÉ L. BETOLDI

Presidente

CARLOS A. CUFFARO

Secretario

Nota: ARTICULO 36° - Las Asambleas sean Ordinarias o Extraordinarias, podrán funcionar con la asistencia del 30% de los asociados, a los efectos del quórum serán computados los socios activos, honorarios y vitalicios que se hallaren presentes. Si a la citación no concurriera el número de los socios suficientes, la Asamblea quedará legalmente constituida con el número que hubiere y media hora después de la fijada, siendo válidas todas sus resoluciones. ARTÍCULO 37° - En las Asambleas se designarán dos socios presentes para que firmen y ratifiquen el acta de la misma.

§ 55 106938 Ago. 4 Ago. 5

GEPPEL Y PINASCO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El señor presidente presenta de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y convoca a los señores accionistas de "Geppel y Pinasco S.A.". A la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Agosto de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la misma en calle Rueda 3559 de esta ciudad de Rosario para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntos con el señor presidente redacten, aprueben y firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 51 cerrado el día 31/03/2010.
- 3) Consideración a los Resultados Acumulados de cierre del ejercicio económico Nº 51 cerrado el día 31/03/2010.
- 4) Consideración de la gestión remunerativa al Directorio por el ejercicio económico Nº 51 cerrado el 31/03/10 conforme al Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

Rosario, 20 de Julio de 2010.

EL DIRECTORIO

§ 80 106934 Ago. 4 Ago. 6

**ASOCIACION SANTAFESINA
DE TRIATLON, PRUEBAS
COMBINADAS Y DE AVENTURA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Asociados de la Asociación Santafesina de Triatlón, Pruebas Combinadas y de Aventura a celebrarse el día 27 de Agosto de 2010 a las 20:00 hs en el domicilio sito calle Almirante Brown 5294 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Ratificación Orden del día de Asamblea General Ordinaria del día 16 de julio de 2010, realizada en ciudad de Rosario .

2) Renovación de Autoridades: Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Tres vocales Titulares y Tres vocales suplentes. Síndico Titular y Síndico Suplente.

RICARDO WAGNER
Presidente

\$ 45 106891 Ago. 4 Ago. 6
